



EL HOSPITAL ÁLVARO CUNQUEIRO ESTRENÓ LA NUEVA UNIDAD FUNCIONAL MULTIDISCIPLINAR DE ENFERMEDADES RARAS

- *La Unidad ya inició su actividad en las nuevas instalaciones, que la dotan de un espacio físico propio ubicado en las consultas externas*
- *Este dispositivo sanitario, que coordina el diagnóstico y seguimiento de los pacientes con estas patologías, está integrado por un especialista en medicina interna, una pediatra y una enfermera*
- *En la Unidad atienden a 200 pacientes anuales, entre adultos y pediátricos*

Vigo, 15 de enero de 2023. La Unidad Funcional Multidisciplinaria de Enfermedades Raras del Hospital Álvaro Cunqueiro ya está operativa en las nuevas instalaciones, que la dotan de un espacio físico propio.

La Unidad, que coordina el diagnóstico y seguimiento de los pacientes con estas patologías, ya había empezado a funcionar hace un año. Ahora dispone de nuevas dependencias, en las que desarrollan su actividad un equipo de profesionales compuesto por el especialista de Medicina Interna, Dr. Alberto Rivera; la pediatra Nieves Balado, y la enfermera Tamara Santomé.

El nuevo área se ubica en las consultas externas del hospital (Planta -1), y dispone de 3 consultas, 1 sala multifuncional, y 1 sala de espera para pacientes y sus acompañantes.



200 pacientes anuales

Con esta infraestructura se mejora la prestación de la atención integral a las personas que padecen una de las denominadas Enfermedades Raras. En la Unidad del Álvaro Cunqueiro atienden a 200 pacientes anuales, entre población adulta y pediátrica.

El equipo de profesionales, además de la propia actividad asistencial en consulta, realiza otro tipo de funciones, como la elaboración del árbol genealógico de los pacientes y la relación de posibles familiares afectados, así como la coordinación de la atención por parte de otros servicios hospitalarios.



Nuevo modelo de Atención a pacientes con Enfermedades Raras

La puesta en marcha del nuevo dispositivo sanitario se enmarca en el desarrollo de la *Estrategia Gallega en Enfermedades Raras* del Sergas, que tiene por objeto un abordaje integral de estas patologías en la comunidad gallega.

Esta Estrategia se basa en el establecimiento de un nuevo modelo asistencial para este tipo de dolencias, garantizando un plazo de diagnóstico más reducido, menor variabilidad en el manejo y una gestión más ágil, coordinada y eficaz.

La Unión Europea define como enfermedad rara (ER), minoritaria o poco frecuente aquella que, con peligro de muerte o invalidez crónica, tiene una prevalencia menor de 5 casos por cada 10.000 habitantes.

Desde la perspectiva médica, las Enfermedad Raras se caracterizan por el gran número y amplia diversidad de desórdenes y síntomas que varían no solo de unas enfermedades a otras, sino también dentro de la misma patología. Se estima que existen entre 6.000 y 8.000 enfermedades raras diferentes que afectan entre un 5% y un 7% de la población.